

RIO GALLEGOS, 23 NOV 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.937/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica de la U.A.R.G. solicita se reconozca la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Cuidado y uso de la voz profesional" dirigido y coordinado por la TUCS Mariana ALTIERI, Docente de la asignatura Comunicación Radiofónica y Taller I de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social que se dicta en la Unidad Académica Río Gallegos, durante el 1° Cuatrimestre del Ciclo Académico 2015;

QUE el equipo de trabajo estuvo conformado por la TUCS Mariana ALTIERI, el Lic. Christian BRITOS y la Mg. Magdalena Inés AMETRANO en su carácter de Directora del Programa Institucional "Canto Coral U.A.R.G.";

QUE la voz es el principal instrumento de trabajo de locutores y comunicadores sociales que se desempeñan en el medio radiofónico, por lo que resulta necesario proporcionar a los estudiantes, futuros profesionales, las herramientas necesarias para aprender una adecuada técnica vocal y adquirir hábitos y conductas tendientes a mejorar la calidad de su voz;

QUE estas herramientas son imprescindibles para lograr una adecuada articulación, modulación, dicción, volumen y, de esta manera, prevenir el agotamiento vocal y mejorar la comunicación;

QUE la diversidad de perfiles y especializaciones que posee el Programa Institucional "Canto Coral U.A.R.G." permitió constituir un cuerpo multidisciplinar de alta calidad profesional, con capacidad de vinculación con el entorno a través de la transferencia directa, tanto de la producción coral como de conocimientos y experiencia adquirida en la formación profesional;

QUE al entender que el "cuidado de la voz" también es parte esencial en la formación de un comunicador social es que se recurrió al mencionado Programa para que se brinden algunas pautas que inicien al futuro profesional en "cómo cuidar y utilizar la voz profesional";

QUE los objetivos fueron identificar los órganos que participan en la emisión de la voz y las diversas técnicas que permiten lograr efectivamente la relajación corporal, aplicar técnicas que favorezcan el correcto funcionamiento de las cuerdas vocales y que permitan potenciar los órganos que participan en la articulación y resonancia, desarrollar el manejo técnico de la voz y el uso del cuerpo en diversas instancias comunicacionales, identificar las patologías vocales más comunes y formas de prevención y valorar las posibilidades expresivas que ofrecen la voz y el cuerpo durante el discurso;

QUE los destinatarios fueron Alumnos de 2° Año de la asignatura Comunicación Radiofónica y Taller I de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social;

QUE el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Cuidado y uso de la voz profesional" fue dictado en CUATRO (4) Encuentros presenciales;

QUE mediante Notas Nros. 451 y 877/15, respectivamente, la Secretaría Académica y el Departamento Ciencias Sociales, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 750/15 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda reconocer la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Cuidado y uso de la voz profesional" dirigido y coordinado por la TUCS Mariana ALTIERI, Docente de la asignatura Comunicación Radiofónica y Taller I de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social que se dicta en la Unidad Académica Río Gallegos, durante el 1° Cuatrimestre del Ciclo Académico 2015, dejar establecido que el equipo de trabajo estuvo conformado por la TUCS Mariana ALTIERI, el Lic. Christian BRITOS y la Mg. Magdalena Inés

///



713

///-2-

AMETRANO en su carácter de Directora del Programa Institucional "Canto Coral U.A.R.G." y que dicho Proyecto fue dictado en CUATRO (4) Encuentros presenciales;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadró en el Acuerdo N° 423/15 emitido por el Consejo de Unidad de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Cuidado y uso de la voz profesional" dirigido y coordinado por la TUCS. Mariana ALTIERI, Docente de la asignatura Comunicación Radiofónica y Taller I de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social que se dicta en la Unidad Académica Río Gallegos, durante el 1º Cuatrimestre del Ciclo Académico 2015.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Cuidado y uso de la voz profesional" estuvo conformado por la TUCS Mariana ALTIERI (D.N.I. N° 23.781.639), el Lic. Christian BRITOS (D.N.I. N° 23.130.400) y la Mg. Magdalena Inés AMETRANO en su carácter de Directora del Programa Institucional "Canto Coral U.A.R.G.".-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Cuidado y uso de la voz profesional" fue dictado en CUATRO (4) Encuentros presenciales.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

713